MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 404/2.014.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 9 de junio de 2.014.

VISTO:

El Memorándum D.C.G. Nº 372/2.014 presentado ante la Asesoría Jurídica dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, en fecha 20 de mayo de 2.014, individualizado con número de mesa de entrada 15.094, y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio del Memorándum supra mencionado, el Departamento de Contratos y Garantías solicitó parecer jurídico y posterior resolución para la Extensión de vigencia de los contratos suscriptos en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 "Adquisición de Medicamentos e Insumos para Kit de Partos" – I.D. Nº 262.228 y solicitado por la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva y Kit de Partos, según Nota D.G.P.S. Nº 312/14 de fecha 12 de mayo de 2014, argumentando el pedido en que hasta la fecha no cuentan con los Códigos de Contratación y conforme a la planilla anexada a continuación:

EMPRESAS	CONTRATOS N°	PRORROGA DE VIGENCIA HASTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.	207	31/12/2014
CIRUMED	208	31/12/2014
COMFAR S.A.E.C.A.	209	31/12/2014
DIPROAN S.R.L.	210	31/12/2014
VICENTE SCAVONE & CIA COM. E IND. S.A.	211	31/12/2014
DUTRIEC S.A.	212	31/12/2014
FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	213	31/12/2014
GLORIMAR I.C.S.A.	214	31/12/2014
GUAYAKI S.A.	215	31/12/2014
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	216	31/12/2014
INDEX S.A.C.I.	217	31/12/2014
INDUFAR C.I.S.A.	218	31/12/2014
INSUMOS MÉDICOS S.A.	219	31/12/2014
LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.	220	31/12/2014
PROSALUD FARMA S.A.	221	31/12/2014
PUNTOS E HILOS S.R.L.	222	31/12/2014
SCAVONE HNOS S.A.	223	31/12/2014
V Y T FARMA S.A.	224	31/12/2014

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 404 /2.014.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Al respecto y luego de analizado los antecedentes remitidos y la solicitud de realizar la Adenda a los Contratos, podemos concluir que lo solicitado deviene procedente, por los motivos expuestos a continuación:

Que, la modificación requerida sólo se refiere a la ampliación de la vigencia contractual, sin alterar montos originalmente pactados.-

Que, los Contratos de Adjudicación en cuestión, fueron suscritos entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la firmas adjudicadas con una vigencia contractual hasta el 31 de julio de 2014.-

Que, no se visualiza en el expediente la conformidad de las empresas en cuanto a la extensión solicitada, por lo que se debería subordinar la firma de la Adenda a la presentación de las conformidades mencionadas.-

Que, lo solicitado es viable, en virtud a la Ley Nº 2051/03 - "De Contrataciones Públicas", Artículo 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS que establece: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos...".- (sic)*

En conclusión, basado a todo lo expuesto precedentemente, se considera **DEVIENE PROCEDENTE lo solicitado de ampliar la vigencia contractual hasta el 31 de diciembre de 2014 de los Contratos mencionados anteriormente,** por lo que es necesario continuar con los trámites administrativos de rigor para la suscripción de la presente Resolución.-

Que, la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., se expidió favorablemente a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. Nº 199 de fecha 03 de junio de 2014.-**

Resolución D.G.O.C. Nº 404/2.014.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Articulo 1° **APROBAR** la Extensión de vigencia de los contratos suscriptos en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 "Adquisición de Medicamentos e Insumos para Kit de Partos" – I.D. Nº 262.228 y solicitado por la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva y Kit de Partos, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	CONTRATOS N°	PRORROGA DE VIGENCIA HASTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.	207	31/12/2014
CIRUMED	208	31/12/2014
COMFAR S.A.E.C.A.	209	31/12/2014
DIPROAN S.R.L.	210	31/12/2014
VICENTE SCAVONE & CIA COM. E IND. S.A.	211	31/12/2014
DUTRIEC S.A.	212	31/12/2014
FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	213	31/12/2014
GLORIMAR I.C.S.A.	214	31/12/2014
GUAYAKI S.A.	215	31/12/2014
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	216	31/12/2014
INDEX S.A.C.I.	217	31/12/2014
INDUFAR C.I.S.A.	218	31/12/2014
INSUMOS MÉDICOS S.A.	219	31/12/2014
LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.	220	31/12/2014
PROSALUD FARMA S.A.	221	31/12/2014
PUNTOS E HILOS S.R.L.	222	31/12/2014
SCAVONE HNOS S.A.	223	31/12/2014
V Y T FARMA S.A.	224	31/12/2014

Articulo 2° **DETERMINAR** que las demás cláusulas de los contratos no afectadas por la presente Resolución, permanecen vigentes e invariables.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

S.P./M.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 404 /2.014.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Articulo 3° **ORDENAR** que las empresas detalladas en el artículo 1°, presenten la ampliación de vigencia de las pólizas de fiel cumplimiento de contrato y de anticipo financiero, en caso que lo hubiere, por el mismo tiempo de ampliación de vigencia contractual.-

Articulo 4° **AUTORIZAR** al titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de las Adendas respectivas, previa presentación de la conformidad de las empresas afectas por la presente Extensión de Vigencia.-

Articulo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Recibido Nathalia Duarte
Fecha 09/06/14 Hora 11:15
Nº 15094 Firma NathaliaD